

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo del 2018

A la Junta General de Accionista de:

**CARSERVIRENT S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentales emitida por la Superintendencia de Compañías. Pongo a vuestra consideración mi Informe del Comisario de la compañía **CARSERVIRENT S.A.**, que corresponde al ejercicio económico del año 2017.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando cumplimiento al Art. 321 de la ley de Compañías, por lo tanto he procedido.

1. He examinado el Balance General de la Compañía **CARSERVIRENT S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente incluyo aquella prueba de los libros y documentos de contabilidad, expedientes de los clientes, arqueos de valores y, otros procedimientos de auditoria que considere necesario de acuerdo a las circunstancias.